

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ, con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

## El Club de los Explotadores (14)

—He sido llamado hace dos horas; pero ignoro quienes son los dueños de la casa. Cuando entré había una joven de veinte años junto á la cama.

—Mi esposa—exclamó Fernando.

—No lo sé; es pequeña, rubia y muy bonita.

—No es Herminia—murmuró Fernando.—Pero no había ningún hombre?

—Ninguno.

—¿Y no sabéis el nombre de esa mujer?

—Delante de mí su doncella la ha llamado únicamente señora.

—¿Qué misterio!

En aquel momento entró una joven en el gabinete.

Se aproximó á Fernando, y le dijo:

—¿Cómo os encontráis, caballero?

Fernando iba á hablar; pero ella le interrumpió diciendo:

—Chits, caballero; debéis hablar muy poco, lo menos posible.

—Mis cuidados no son ya necesarios—dijo el médico;—luego volveré á renovar el vendaje.

La joven acompañó al médico.

Fernando estaba sorprendido.

Aquella lindísima joven le había causado una extraña emoción.

A los pocos momentos volvió la joven.

—Señora—dijo Fernando,—tengo una esposa, á quien amo... y que estar alarmada por mi ausencia.

—Está ya prevenida.

Y la rubia desconocida le dirigió una mirada llena de gracia.

Después añadió:

—Suponed que estais en el palacio de una hada que os ha salvado y que solo os pide una cosa en cambio.

—Decid.

—El silencio.

Y desapareció.

Fernando experimentó durante algunos minutos una impaciencia inexplicable, y después, á consecuencia de la fie-

## SECCION RELIGIOSA

### Calendario.

Día 5.—San Plácido, mr. y s. Froilán, ob. Día 6.—Nuestra Señora del Rosario, y san Bruno, cf. y fr. y santa Fé, vg. y mr.

Día 5.—Turno de Adoración.—Rosario perpetuo.

### Jubileo

Día 5.—En la iglesia del Rosario. Día 6.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

### Oficio divino

Día 5.—Se reza de San Froilán, en la Catedral; rito doble de segunda clase, color blanco. Fuera de la Catedral, el rito es doble. Día 6.—Se reza de la Virgen del Rosario; primera clase, con octava en la capital; prefacio de Nuestra Señora «Et te in solemnitate.» Conmemoración y último Evangelio de la Dominica XIX después de Pentecostés.

re y de lo que fatigaba su imaginación pensando á su vez en su esposa y en la desconocida, acabó por quedarse dormido.

Cuando despertó era de día; el sueño había calmado la fiebre.

Sus recuerdos se agolperon á su imaginación, pero no podía darse explicación de lo ocurrido.

En aquel momento se abrió la puerta.

Cosa extraña! Fernando tuvo que sostener una lucha en su imaginación entre la hermosa y casta Herminia y la otra mujer, que parecía hija del misterio.

Entró la desconocida y le dijo:

—¿Cómo os sentís? Sufrís mucho?

—Estoy mejor—respondió Fernando.

—Y mi esposa?

—Está prevenida... y tranquila.

—Quisiera saber donde estoy.

—Es imposible.

—¡Imposible!

—No obstante, os diré que os encontráis en París, y que os trasportaron á mi casa poco tiempo después de recibir esa herida... Lo demás es un misterio. Vuestra herida no es grave, pero os está prohibido levantaros. Sin embargo, antes de ocho días parece que se os podrá trasportar á vuestra casa.

La joven se retiró.

Fernando pasó mal la noche; la fiebre se aumentó, y el insomnio le representaba á su esposa y á la rubia desconocida.

Por la mañana se despejó algun tanto. Entró la desconocida, y le dijo:

—Ha pasado la crisis que yo temía.

—Temíais una crisis?

—Sí, y por eso os dije que estaba prevenida vuestra esposa.

—No lo está?

—No; únicamente se la ha escrito que un negocio os alejaba de París por algunos días. Hoy ya podéis escribir á la señora Rocher.

—Sabéis mi nombre?

## SECCION MARÍTIMA

### Mareas del día 5.

1.ª pleamar 7'53.—1.ª bajamar 1'45.  
2.ª pleamar 20'32.—2.ª bajamar 14'24.

### Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 6'23.—Pónese á las 18'02.  
Sale la luna á las 12'33.—Pónese á las 13'00.

### Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

—Sin duda. Cómo habíais de estar aquí si no?

—Pero por qué no haber escrito á mi esposa?

—Por no alarmarla. Ahora creo que podéis escribir, ó al menos firmar lo que yo escriba.

Fernando probó á coger la pluma, pero no pudo manejar el brazo.

—Dios mío!—exclamó la joven.—Yo os serviré de secretario.

Cogió la pluma, y escribió:

«Querida Herminia: Un ligero accidente me obliga á servirme de mano extraña para escribirte. Acabo de correr un gran peligro. Dichosamente me he salvado, y antes de ocho días te veré. No te alarmes ni te desconsueles. Piensa que á todas horas y en todas partes llevo tu imagen grabada en mi corazón.—Tuyo, Fernando, que te ama.»

—Así creo que está bien—dijo la joven secretaria.

Pero en realidad no había escrito aquellas palabras, contando con que Fernando no las leería.

Por el contrario, escribió lo siguiente: «Me he batido por una bagatela, y estoy levemente herido.

«Por fortuna, la causa de este duelo tiene una linda y blanca mano, que es la que me sirve de amanuense.

»Adiós, hasta más ver.»

Jenny tuvo la audacia de presentarle el papel.

—No puedo leer—dijo Fernando,—se me va la vista; pero firmaré, aunque sea á tientas.

Firmó en efecto, con mano temblorosa pero bastante legible para que Herminia no dudara de la autenticidad.

La desconocida metió el billete en un sobre y lo selló con una sortija que Fernando llevaba en el dedo.

En seguida salió para remitir la carta á su destino.

A las diez volvió el doctor y ordenó que se diese algún alimento al herido.

## VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 5:  
8'00.—10'30.—14'15. | 9'15.—13'00.—16'30.  
Día 6:  
8'30.—11'30.—14'15. | 10'00.—13'00.—16'30.  
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proz, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 3 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y madrona 341 nombres 111'75 pesetas.—Camino de la Ronda, 12 hombres 28'75 pesetas.—Jardines, 48 hombres: 110'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 24 con 3,642'50.—Lanares 02 con 026'00 kilos.—De cerda 23 con 2'929'50 kilos.—8 jornales, 7'50.

Desde aquel momento, la joven se instaló á la cabecera de la cama de Fernando y le entretuvo todo el día contándole anécdotas y desplegando toda la gracia y la coquetería de una mujer de mundo.

Por la noche, á las diez, se despidió del enfermo, deseadole una buena noche.

Fernando soñó con ella... y casi olvidó á su esposa.

Por la mañana le dijo Jenny:

—Tengo noticias de vuestra esposa... sigue bien; os espera dentro de ocho días.

Fernando se ruborizó y bajó los ojos.

En aquel momento entró el médico.

La joven dirigió otra sonrisa á Fernando y se retiró.

—Pronto—dijo al salir la camarera,—ven á vestirme.

En cinco minutos cambió rápidamente de traje, poniéndose uno de obrera.

—Ea, ya estoy disfrazada, ve á buscarme un coche.

Un momento después decía la joven al cochero.

—Conducíme á la plaza de la Bastilla.

El coche partió al trote.

## CAPITULO X

### Los antiguos conocidos

Ya es tiempo de renovar nuestro conocimiento con dos personajes del primer episodio de esta historia.

Carolina y León;

Al salir de la iglesia el día de su casamiento, el conde de Kergaz dijo á León:

—Amigo mío, dentro de algunas horas estaré lejos de París.

—Comprando que queráis vivir algún tiempo solo con vuestra dicha—continuó León.

—Haced, señor conde.

—Mis instrucciones están contenidas en esta carta; tomad... y adiós.

El conde partió con su esposa,

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

### EL PODER DEL EJEMPLO en la desmoralización de la juventud

Otro de los elementos de perversión de la juventud, según el dictamen de muchos, han sido las representaciones de piezas pornográficas, por horas, en el teatro. Comprendemos que hombres de edad, para quienes no tengan ya esas piezas mayor encanto que lo que se conoce por falso y sucio, concurren alguna vez á esas representaciones en busca de distracción, acaso de útil estudio social; pero es evidente que los jóvenes que van á esas «espectáculos» impulsados por la malicia de las pasiones que despiertan, y que éstos azusan y enardecen, han de sentirse con mayor libertad, ó mejor dicho, inclinados al desenfreno y al cinismo, al verse allí acompañados de individuos respetables, que celebran los retruécanos indecentes, las cruzadas de lenguaje y las desnudeces femeninas. Es natural pensar que tiene que ser lícito y digno lo que autorizan con su presencia, y aun alientan con su aplauso, hombres que disfrutan, y en muchos casos seguramente con justicia, de la estimación de la sociedad.

Una prensa que aplaude como señal de cultura el hecho de que, contra el texto mismo del Código Penal, el tumulto juzgue, condene y castigue á un hombre que se halla en poder de sus jueces, no sirve en modo alguno para preparar á los jóvenes para la ciudadanía; estado político que requiere precisamente como condición indispensable, firmes convicciones del valor de la justicia, arraigados sentimientos de rectitud, y en consecuencia, profundo respeto á la ley. Pero los jóvenes, futuros ciudadanos, tienen que aceptar á los periódicos de esa prensa como sus mentores, puesto que ven que los hombres mayores de edad, de ciencia y experiencia, los leen y los citan como verdaderas autoridades en cuanto ocurre y es objeto de las conversaciones en las calles, en los trenes y en el mismo hogar.

Como hemos dicho otras veces, la «despreocupación» así se llama la tolerancia de hoy hacia hechos que se han tenido por censurables antes—es el portillo por donde se cuele la desmoralización. Hoy se «tolera» como cosa en realidad inocente, algo que ayer era mal visto; y lo «tolerado» se convierte á poco en acto «lícito» y luego en costumbre, que á su vez llega á «tolerarse» algo peor; y así se va cayendo, de grado en grado, á la más completa corrupción de las costumbres.

Fíjense los hombres rectos y patriotas en esta observación, que recomendamos porque no es solamente nuestra, sino propiedad común, pues sin duda mu-

chos la han hecho: el ejemplo de actos que algunas personas respetables realizan á diario, sin la menor malicia, como cosa en un principio «tolerada», que ya es «costumbre», verbigracia, el tomar «la copa» en la taberna, concurrir á teatros en que se representan piezas indecentes; celebrar producciones periodísticas que se basan en el desconocimiento ó en el desprecio de las leyes, etc.; el ejemplo, decimos, de esos actos, es al presente uno de los más poderosos factores de la decadencia del nivel moral de la juventud, del aumento de la corrupción social que tírtios y troyanos denuncian y deploran.

Todas las sociedades están en el deber de ser morales, si quieren conservar su puesto en la civilización, como todos los hombres lo están igualmente, si quieren conservar el suyo en la sociedad. Nosotros, vecinos de un pueblo que fué poderoso, absorbente y conquistador, seríamos traidores á nuestra patria, traidores á nosotros mismos, si no hiciésemos esfuerzos, tan poderosos como podamos, para elevar á la juventud al más alto grado, no solo de ilustración, sino de virtud.

Es ciertamente, un mal hondamente deplorable ese de la corrupción de gran parte de la juventud, pero hay otro aún más lamentable: el que la sociedad no reaccione vigorosamente contra él siendo como es, un peligro mortal para la patria.

### De nuestra edición de la mañana

#### TELEGRAMAS PUBLICADOS

#### Conducción de penados

Madrid 3, 19'16.  
Comunican de la Coruña que á las dos de la madrugada marcharon de Betanzos con destino á varios penales los presos sentenciados por los sucesos ocurridos en Mayo último.

Custodiábanlos fuerzas de la benemérita.

La despedida de las familias fueron escenas dolorosas.

Creyendo que saldrían hoy, proyectaban despedirlos en la estación, los compañeros del trabajo.

Al enterarse salieron de madrugada, acordaron el paro general.

Recorren las calles en actitud pacífica.

El gobernador ha tomado medidas previsoras en evitación de que se produzcan tumultos.

#### La apertura de Cortes

Madrid 3, 23.

El Sr. Sagasta ha manifestado que la apertura de Cortes será el día 6 de este mes.

#### El Sr. Pidal

Dicho hombre público permanecerá en Roma, y á caso se atenga á seguir las

negociaciones para la reforma del concordado.

#### Los presupuestos

Dentro del plazo constitucional serán aprobados los presupuestos.

#### La corte

Regresará á Madrid la corte la víspera de abrirse las Cámaras.

#### Romanticismo

El Sr. Sagasta calificó de romántica las aspiraciones de suprimir los consumos.

Recordó el fracaso de Figuerola y otros políticos que trataron de suprimirlos.

Dijo por último el Sr. Sagasta que con qué otra cosa podría sustituirlos.

#### Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

#### El Sr. Gamazo

Ha sufrido un nuevo ataque en su dolencia el Sr. Gamazo.

El Sr. Maera ha marchado á Boecillo, temiendo sobrevenga alguna complicación en la enfermedad.

#### Asesinato

La dueña de una perfumería de la calle Fuencarral mató á un individuo que cuestionaba con su marido, pegándole un tiro.

### Las cátedras de latín

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente Real orden:

1.º Que el primer curso de Lengua castellana, Gramática, sea explicada en los Institutos generales y técnicos por los profesores actuales de Latín, si hubieran obtenido por oposición directa la cátedra de Latín y Castellano que venían desempeñando.

2.º En los Institutos donde haya actualmente dos catedráticos de Latín explicará el primer curso de Castellano el que reúna la misma circunstancia, y si ninguno de ellos procediera de oposición directa á la asignatura de Latín y Castellano, se cumplirá lo mandado en el artículo 10 del mencionado Real decreto, quedando aquélla á cargo del actual catedrático de Preceptiva é Historia literaria; y

3.º A fin de que en el plazo más breve posible se amorticen las segundas cátedras de Latín, se nombrará desde luego al catedrático más moderno en las vacantes que existan, ó que se produzcan en la sección de Letras del mismo establecimiento, aunque estuviera ya anunciada su provisión á traslación ó oposición, y á instancia de los interesados podrán ser nombrados para iguales vacantes de otros Institutos que sean de la misma categoría que en el que presten sus servicios.

### Reglamento para el régimen y gobierno de los Institutos Generales y Técnicos

En este reglamento, publicado en la *Gaceta*, se dictan reglas fijando los deberes que deben cumplir el personal de los Institutos y los alumnos, y acerca de la disposición y distribución de los locales destinados á la enseñanza.

La parte del reglamento de carácter general es la que se refiere á los alumnos. «Todos tienen obligación de asistir á cátedra y de conducirse en ellas como personas bien educadas; queda terminantemente prohibido tomar dentro de los establecimientos; toda blasfemia ó palabra indecorosa será castigada por los padres ó encargados de los alumnos, á quienes se pasará el parte correspondien; en caso de reincidencia se decretará la expulsión del alumno.

Toda provocación de obra ó de palabra de un alumno á otro será castigada del mismo modo, y lo mismo se procederá en caso de desobediencia á las amonestaciones de los dependientes del Instituto.

Se prohíbe á los alumnos dirigirse colectivamente de palabra ó por escrito, á sus superiores, siendo juzgados como culpables de insubordinación los que infrinieren este precepto, y debiendo ser sometidos á Consejo de disciplina.

Cuando con objeto de anticipar las vacaciones, ó por cualquier otro motivo, los alumnos se nieguen colectivamente á entrar en clase, se abrirá una información enmaria para castigar á los promovedores del alboroto, con pérdida total del curso; y si no pudiera averiguarse quienes habían sido los culpables, quedará toda la clase excluida de los exámenes ordinarios.

En ambos casos deberá reunirse, convocado con urgencia por el director, el Consejo de disciplina para tomar los acuerdos procedentes, sin apelación.

El alumno que eludiere sin justa causa, apreciada por su profesor, la pena que lo hubiere impuesto de copias, traducciones, lecciones, será considerado como culpable de insubordinación, y severamente amonestado por la primera vez; y en caso de reincidencia, expulsado de la clase con pérdida de curso.

Los alumnos que sin justa causa cometan veinte faltas no podrán examinarse en Junio. Cada dos faltas de lección se computarán como una falta de asistencia. Los catedráticos pasarán lista todos los días y cuando las familias lo soliciten podrá el alumno ir á clase provista de una libreta escolar que presentará al catedrático los días que fuere preguntado, para que en ella transcriba el catedrático las notas tomadas de su lista.

# El crimen de anoche

Anoche, poco antes de las siete y media, ocurrió un suceso sangriento que es casi seguro que costó la vida a un honrado obrero, llamado José Gutiérrez-Sánchez.

Según resulta de los diferentes informes que recogimos poco después de ocurrir el hecho, parece que a la hora antes referida marchaba el referido José Gutiérrez por el Campo del Sur, acompañado de una anciana llamada Ramona Castro, y al llegar a las inmediaciones de la fuente instalada en Puerto Chico, salieron al encuentro un hombre joven, el cual llevaba en las manos unos trozos de sandía.

El recién llegado invitó al que caminaba con la Ramona para que tomase una tajada de la sandía, a cuya oferta negóse el Gutiérrez, protestando no conocer al otro sujeto.

Se ignora a punto fijo lo que surgió después entre los dos hombres; es lo cierto, que continuaron su camino el Gutiérrez y la mujer, por la calle de Desamparados hasta internarse en las galerías del Mercado de la Libertad, en cuyo paraje parece volvió de nuevo a ser molestado el José Gutiérrez por el individuo que momentos antes le invitara a tomar sandía, hasta que al llegar los tres a las proximidades de la puerta del Mercado que dá frente al Parque Guerra Jiménez, el sujeto que molestaba a la anciana y al otro individuo, se arrojó sobre el José Gutiérrez, infiriéndole con una navaja cuatro heridas, y poniéndose acto seguido, en precipitada fuga.

Otros informes, cuya veracidad desconocemos, afirman que al ser invitado el Gutiérrez por el otro hombre para que tomara sandía, el primero aceptó, sentándose ambos, con la anciana, en el escalón de una puerta, en Puerto Chico, comiendo los tres de la referida fruta.

Estos mismos informes, agregan que el recién llegado, sentados ya los tres, púsose a registrar los bolsillos al Gutiérrez, sacándole una navajita que este llevaba, y tratando de arrebatársela, oponiéndose aquel y entablándose una reyerta.

Insistimos en que se desconoce la verdad de lo ocurrido, aunque la generalidad de las personas que desde su principio conocieron el suceso, afirman que éste comenzó y se desarrolló como relata mos al principio.

La anciana Ramona Castro, único testigo presencial de los hechos, los refiere en la misma forma que dejamos manifestada en la primera versión. Añade la Ramona, que ella sufrió un miedo tan grande cuando se apercebó del hecho, que no tuvo fuerzas ni aun para pedir auxilio; lo único que hizo fué correr, y no paró hasta meterse en su casa.

Afirma dicha mujer que el Gutiérrez no contestó mal ni tuvo altercado alguno con el otro sujeto: aquel—dice—solo replicó que no tomaba sandía porque no conocía al hombre que se la estaba ofreciendo.

Ya herido el desgraciado José Gutiérrez, fué conducido a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios por va-

rias personas, y asistido en el benéfico establecimiento por el director facultativo del mismo D. José M.ª Anduaga y el profesor D. Ramón Rivas.

También llegó el Dr. Gómez Plans. El José Gutiérrez presentaba y fué en-

rado de las siguientes heridas: Una incisa de tres centímetros en la parte superior lateral derecha del pecho, de esencia grave.

Otra incisa también, de dos centímetros en la parte lateral izquierda del pecho, no penetrante, y de pronóstico leve.

Otra de once centímetros de extensión en el lado izquierdo de la cara, interesando todo su espesor.

Y otra de siete centímetros en el hipocóndrio izquierdo, penetrante, con salida del intestino y herida del mismo, con hemorragia interna.

Esta lesión es gravísima, haciendo temer que el infortunado Gutiérrez pierda muy pronto la vida.

Al poco de ingresar en la Casa de Socorro el herido, se presentaron en la misma el Jefe de Instrucción accidental, D. Rafael Laraña, el Alcalde, D. Miguel de Aguirre, los tenientes de Alcalde Sres. Villaverde y González de Pez, el jefe de policía Sr. Solano y el inspector Sr. Galván, el comandante de la guardia municipal, Sr. Sevillano, y otras autoridades.

El Juzgado comenzó a instruir inmediatamente las primeras diligencias del sumario, interrogando al herido y ordenando que el agresor, que ya había sido detenido en la prevención civil, fuera trasladado a la Casa de Socorro, así como la mujer que acompañaba a José Gutiérrez cuando éste fué agredido.

El homicida es tristemente conocido por sus anteriores fechorías: ha sufrido varias veces condena por lesiones, y últimamente, ha caído pocos días, en la Cárcel después de cumplir algunos meses de arresto, por heridas que infirió a otro individuo.

Llámanse al agresor de José Gutiérrez, Diego Peribán Guzmán (a) «Pili»; tiene 22 ó 23 años, habita en la calle de la Paz número 4 y es antiguo y conocido vendedor en el Mercado de la Libertad.

Fuó detenido poco después de realizar el crimen, en su casa, por los guardias municipales Luciano Redondo y Juan Rodríguez, a los cuales hizo resistencia, oponiéndose a entregarse preso.

Después, cuando le conducían por la calle de Carrión, para la Prevención, se tiró el «Pili» al suelo, negándose a continuar y oponiendo fuerte resistencia, viéndose precisados los guardias a colocarlo en un carrillo de coches, en donde, amarrado fuertemente, le condujeron al Depósito municipal.

El «Pili» parecía estar algo ebrio.

A la Casa de Socorro, cuando lo condujo el Sr. Laraña, fué trasladado el criminal en un carruaje, acompañado de varios guardias.

El Juzgado se instaló para actuar en las primeras diligencias del sumario, en la Sala de Consejos de la Casa de Socorro, y allí recibió declaración a Diego Peribán.

Aun cuando, como es natural, desconocemos las manifestaciones del agresor,

no nos equivocamos al afirmar que el «Pili» manifestaba no haber tenido participación alguna en el suceso, negando terminantemente que él fuera el agresor. Por el contrario, al herido, al serle aquel presentado, hubo de reconocerlo como el que le produjera las lesiones que sufre.

La Ramona Castro, que es oriunda de una casa de mal vivir de la calle de Bolso de Fierro, también compareció ante el Sr. Juez, y según tenemos entendido su declaración está conforme con lo que manifestamos al principio de este relato.

El arma con que el «Pili» agredió a José Gutiérrez no fué hallada: créese que fuera una navaja.

Próximamente a las once menos cuarto de la noche, le fueron administrados los Santos Óleos al desgraciado José Gutiérrez Sánchez, siendo su estado, a última hora, sumamente gravísimo.

El herido tiene unos 33 años, es soltero, ha sido operario en el Dique de la Transatlántica, y habitaba con una hermana suya en la casa núm. 15 de la calle de Flamencos.

Según nuestros informes, disfrutaba de un concepto de honradez intachable entre las personas que le conocían.

## Otras noticias

Cuando el agresor del infortunado Gutiérrez ingresaba detenido en la Prevención civil, un hermano de aquél, insultó de obra y palabras al cabo supernumerario de la guardia municipal, Pardo, siendo detenido por éste en el referido Depósito.

El otro hermano de éste, pues son tres, también ingresó detenido, en evitación de que produjera escándalo con motivo de la detención de sus otros dos hermanos.

—El herido José Gutiérrez Sánchez, después de curado, quedó, por su estado, en la enfermería de la Casa de Socorro.

—A las doce, se constituyó de nuevo el Juzgado en la Casa de Socorro, para recibir nueva declaración al herido.

También se encontraba a dicha hora en el benéfico Establecimiento, el alcalde Sr. Aguirre.

## De la Cartera de Noticias

**Navegación**  
Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Isla de Panay» salió el domingo 29 de Port-Said para Barcelona.

El «León XIII» llegó el martes 1.º a Barcelona.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el martes 1.º a la Habana.

El «Larache» salió el miércoles 2 de Vigo para Cádiz.

El «Antonio López» llegó el jueves 3 a Lisboa.

**Observaciones marítimas de ayer**

Amaneció con viento bonancible del N. y alguna marejada del mismo, cielo cubierto de celajerías pardas y horizonte cargado; durante la mañana se llamó el viento al NO. galeno, con la misma marejada, el cielo con celajerías sueltas y el horizonte fosco; en el resto del día roló el viento al ONO, sosteniéndose algo fresquito, continuando la marejada del viento y el mismo cariz; anocheciendo en igual estado.

## Hombre al agua

Anoche fué detenido el individuo José Mora Jiménez por haber arrojado al mar por la muralla a Francisco Fernández.

Afortunadamente no sufrió el Fernández más que el chapuzón consiguiente.

El José Mora, al ser detenido por el agente de vigilancia Antonio Salas, trató de desarmar a éste.

## Diputado

Llegó ayer en el «Piélego», procedente de Tánger, el Diputado a Cortes señor Forgas.

## Transferencia

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción Primaria, se ha transferido a favor de la Junta provincial de Instrucción pública de Cádiz, la cantidad de 5.190'50 pesetas para satisfacer las obligaciones de aquella Junta en esta provincia por el tercer trimestre de 1901.

## Tiro Nacional

El domingo 6 del actual, de 8 a 11 de su mañana, continuará esta Sociedad la práctica de tiro con fusil Mauser, en el primer foso de Puerta de Tierra, para el concurso que se verificará el domingo próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios.

## Visperas

Mañana por la tarde se celebra en la Catedral, con solemnidad, Visperas de la Virgen del Rosario.

## Jesuita

El Padre Remesal, tan conocido en Cádiz, está dirigiendo los ejercicios que están practicando los seminaristas.

## Junta

La Archicofradía de las Teresianas celebró anteaer Junta general, presidiendo el Padre Rafael, de la Orden Carmelita.

## Pildoras y Ungüento Holloway

Resfriados, Tosas, Difteria y Bronquitis —Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comunique a estas últimas la influencia benéfica de la mencionadas medicinas.

**Objetos en grupo.**—Las Administraciones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos a tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto a que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas a todo objeto al cual acompañen nota, manuscritos de carácter actual ó personal.

**Límite de peso.**—Ningún objeto que circule por el correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino podrá exceder su peso de 4 kilogramos.

SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Rio de la Plata.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando P6o.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y samillas. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.<sup>ta</sup>, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.<sup>ta</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>ta</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

**BASES DE LA PUBLICACION**

DE

**La Correspondencia de España con la de Cádiz**

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

**NOTICIAS Y RESEÑAS**

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

**SECCION TELEGRÁFICA**

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

**NOVELAS**

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esuelas de defunción.

**NOTA DE ADMINISTRACION**

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

**PUNTO DE SUSCRIPCION**

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

**SERVICIO DE LA IMPRENTA**

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente, nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

**SALUD PARA TODOS.**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

**LAS PILDORAS**

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO**

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, herida, antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6536, OXFORD STREED, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d, 2s, 9d, 4s, 6d, 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote Si no llevan la direccion 353 Oxford Street, London son falsificaciones.